



Convocatoria – Reunión preliminar

Programa de Seguridad Integral y Preventivo

De mi mayor consideración,

En el entendido de que los órganos de seguridad pública controlan el delito, pero su reducción significativa y sostenible requiere la interacción y cooperación de otros actores que trabajen sobre sus causas, es que el Ministerio del Interior convoca a los distintos partidos políticos para el diseño y desarrollo conjunto de un **Programa de Seguridad Integral y Preventivo**, cuyo principal objetivo sea la prevención del delito a través de la colaboración operativa de distintos organismos del Estado.

Con esa finalidad, se solicita formalmente que cada partido político con representación parlamentaria designe un representante con perfil técnico para que participe de una **reunión preliminar** el lunes 19 de diciembre de 2022 a las 09hrs en la sala de medios del Ministerio del Interior. La misma será moderada por el Dr. Diego Sanjurjo, Coordinador de Estrategias Focalizadas de Prevención Policial del Delito.

Se solicita hacer llegar a la brevedad y al correo electrónico secmin@minterior.gub.uy los datos de contacto del representante designado.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



Luis Alberto Heber
Ministro del Interior